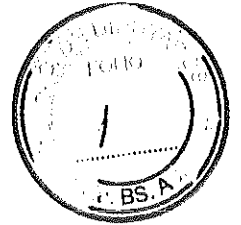


EXPTE. D- 1432 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

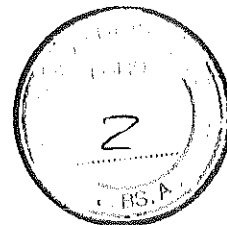
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

El profundo pesar por el primer aniversario del fallecimiento del Papa Francisco,
ocurrido el día 21 de abril del 2025.


Fic. H. González
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La muerte del Papa Francisco ocurrió el lunes 21 de abril de 2025, en su residencia de la Casa de Santa Marta, en la Ciudad del Vaticano.

Su deceso ocurrió a la edad de 88 años y la causa fue un derrame cerebral, que le provocó el coma y un posterior colapso cardiovascular irreversible.

Francisco había servido como Papa de la Iglesia católica desde su elección el 13 de marzo de 2013. Fue el segundo papa en morir en el cargo en lo que va de siglo XXI después de Juan Pablo II en 2005, y su muerte creó la primera vacante desde la renuncia de Benedicto XVI en el 2013.

Un día antes de su fallecimiento, el Domingo de Resurrección, hizo su última aparición pública, al impartir la bendición *urbi et orbi* tras la misa de Pascua en la Plaza de San Pedro. Se le vio notablemente debilitado y, además, con dificultad a la hora de hablar por la neumonía bilateral que sufrió desde el 14 de febrero, misma que le mantuvo 38 días hospitalizado en el Hospital Universitario Gemelli de Roma.

El deceso del pontífice fue confirmado oficialmente esa misma mañana por el cardenal camarlengo Kevin Farrell en el canal de televisión del Vaticano, mediante un comunicado en vídeo.

El pontificado de doce años de Jorge Bergoglio dejó una impronta determinada por la apertura, el diálogo y una política de Iglesia “en salida” que trasciende fronteras. León XIV asumió el mando en un contexto atravesado por los desafíos heredados y proyectando continuidad de muchas directrices propuestas por Francisco.

La figura del Papa argentino continúa siendo central para fieles y observadores en todo el planeta, en especial en su país de origen.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.